



CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y Recepción definitiva)

**VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA
NO EXCEDAN DE 90 M2, DE HASTA 1000 UF**

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

(VIGENCIA PRORROGADA POR ARTICULO ÚNICO DE LA LEY 21.141, D.O. 31.01.2019)

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE :

ZAPALLAR

REGIÓN : DE VALPARAISO

URBANO RURAL



N° DE CERTIFICADO	6.449/2022.-
Fecha de Aprobación	27-05-2022
ROL S.I.I	201 - 854

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 69/2022 de fecha 03-02-2022.-
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 678449 de fecha 11-05-2022 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 83 m² ubicada en CAMINO INTERIOR, ACCESO PARCELACION
CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
EX-HACIENDA CATAPILCO, LOCALIDAD CATAPILCO N° S/N° Lote N° S74A1B2 manzana - - -
localidad o loteo CATAPILCO sector RURAL de conformidad a plano y antecedentes
(URBANO O RURAL)
timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<u>GIAN EMILIO BERTOLOTTO NEUBAUER</u>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
- - -	

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
<u>CAMILO ANDRES ARIZTIA GARCIA DE LA HUERTA</u>	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN
- - -	<u>ARQUITECTO</u>
	R.U.T.

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

MAGDALENA FRIEDRICHS LAGOS
Arquitecto revisor

SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)